



ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO:

TÉCNICO AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL

Asunto: Convocatoria y bases específicas para la creación de una **Bolsa de trabajo** para contrataciones de personal laboral, de duración determinada. Resolución de la Concejalía de hacienda, recursos humanos y digitalización de fecha 15 de mayo de 2024.

Denominación de la plaza:

Técnico Auxiliar de Protección Civil, área de protección civil, Concejalía de Protección Ciudadana.

Requisitos para participar en el procedimiento:

- a) Poseer la titulación exigida: Estar en posesión del título de bachiller superior o Técnico: Técnico en Emergencias Sanitarias (base 5 a)
- b) Permiso de conducir, clase B (base 5 b)
- c) Presentar certificación negativa, a que se refiere el artículo 9 del Real Decreto 1110/2015 de 11 de diciembre por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales
- d) Abono de los derechos de examen, establecidos en la Ordenanza Fiscal correspondiente (base 5 d).
- e) Otros requisitos. Consultar las bases generales (4.2)

Plazo de presentación de instancias. Hasta el día 30 de mayo de 2024, a las 24:00 horas - Anuncio publicado el día **10 de junio de 2024** -.

Documentación de consulta: Resolución de la concejalía delegada de hacienda, recursos humanos y digitalización, con la convocatoria y bases específicas publicadas en la web:

<http://tramites.moralzarzal.es/tramites-y-gestiones/tramites-personales/ofertas-de-empleo/>,
y tablón edictal:

<https://carpeta.moralzarzal.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon>.

Documento firmado digitalmente